



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE
CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A**

**RESOLUCIÓN N°005-CPO-023-2013UAPSDT
RUC 2390012333001**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 22 de Noviembre de 2017

Sr.
Rogerio Manuel Macas Erreyes
Gerente General- Rogelio Macas S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le pongo en su conocimiento, en calidad de Gerente General, la siguiente transferencia de acción para que el mencionado asociado sea incluido en el libro de accionistas y se dé su respectivo tramite a seguir.

La compañía Rogelio Macas y Asociados S.A., con número de expediente N°149952 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acción:

Por la favorable atención que de a la presente, de antemano le reitero mis sinceros agradecimientos.

CEDEnte

NOMBRE: LUIS GERARDO
APELLIDO: CARRASCO ZUÑIGA
C.I. o RUC: 060063377-0
Nacionalidad: ecuatoriana
Valor de C.A: un dólar
N° de Acciones que cede: TRES (3)



CESIONARIO

NOMBRE: COMPAÑÍA ROGELIO MACAS S.A.
RUC: 2390012333001
Nacionalidad: ecuatoriana

CEDEnte

NOMBRE: ELSA
APELLIDO: CEVALLOS MIRANDA
C.I. o RUC: 180078607-9
Nacionalidad: ecuatoriana

Santo Domingo - Valle Hermoso, calle Pichincha y Los Ríos #305
melybelen09@hotmail.com
0988900034-0968412442

RUC DE CIA ROGELIO MACAS S.A.

 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES			
NÚMERO RUC:		2390012333001	
RAZÓN SOCIAL:		COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.	
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:		MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL	
CONTADOR:		MENDOZA LOOR JIPSON LUIS	
CLASE CONTRIBUYENTE:		OTROS	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:		S/N	
		OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI	
		NÚMERO: S/N	
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/10/2012	
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/10/2012		FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/04/2017	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: VALLE HERMOSO Calle: PICHINCHA Numero: 103 Interseccion: LOS RIOS Manzana: 14 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL SUBCENTRO DE SALUD Celular: 0988900034 Telefono Trabajo: 022773232			
DOMICILIO ESPECIAL			
SN			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		1	
JURISDICCIÓN		ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	
		ABIERTOS	
		CERRADOS	
		1	
		0	
			
Código: RIMRUC2017000817327			
Fecha: 05/06/2017 12:21:34 PM			



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390012333001

COMPANHIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/10/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: VALLE HERMOSO Calle: PICHINCHA Numero: 103 Interseccion: LOS RIOS
Referencia: DIAGONAL AL SUBCENTRO DE SALUD Manzana: 14 Celular: 0988900034 Telefono Trabajo: 022773232

Referencia: DIAGONAL AL SUBCENTRO DE SALUD Manzana: 14 Celular: 0988900034 Telefono Trabajo: 022773232



Código: RIMRUC2017000817327

Fecha: 05/06/2017 12:21:34 PM

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL CIA ROGELIO MACAS S.A.



**COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA
PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A**

**RESOLUCIÓN N°005-CPO-023-2013UAPSSDT
RUC 2390012333001**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 23 de Enero de 2017

Sr. MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General Ordinaria de la COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A., debidamente facultada por el reglamento de la misma en sesión celebrada el día 21 de Enero de 2017, nombro a Ud. GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, o hasta que sea legalmente reemplazado.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el 27 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCZ.12.003701 de 19 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 14 de Agosto de 2012, con el número 102. Repertorio 1290, Tomo 46 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el GERENTE GENERAL, al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente:

Sr. Victor Manfilio Macas Romero
PRESIDENTE



Dejo constancia que es esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía y agradezco de la designación de la que he sido objeto.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 23 de Enero de 2017

Sr. Rogerio Manuel Macas Erreyes
C.I.- 170618749-7
Nacionalidad: ecuatoriano
Dirección: Valle Hermoso



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1706187497
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

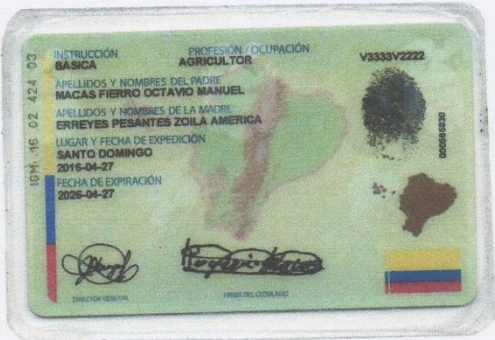
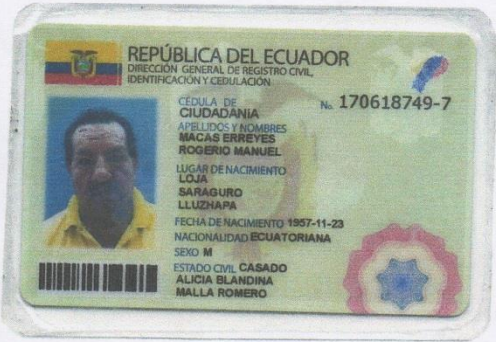
FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



CEDEULA DE REPRESENTANTE LEGAL CIA ROGELIO MACAS S.A.



ACTA DE REUNION PARA TRANSFERENCIA DE ACCIONES

ACTA NUMERO DIEZ Y SIETE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día sábado 21 de octubre de 2017, siendo las 19h00 pm, se reúnen en el local de la oficina, ubicada en Valle Hermoso, calle Pichicha y Los Ríos bajo la dirección del presidente de la compañía Sr. **MACAS ROMERO VICTOR MANFILIO** y actuando como secretario ad-hoc el Sr. **MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL**, a esta concurren los siguientes accionistas.

Sr. Carrasco Chauca Juan Gabriel, representando 47 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sra. Cedeño Ponce Lorgia Cecilia, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Chapa Bautista Jorge Rigoberto, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Cueva Carrión Leonardo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Erazo Carrasco Miguel Ángel representando 48 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Erazo Carrasco Victor Manuel representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Gallardo Castillo Cesar Francisco representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Gómez Elías Absalón representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Guevara Arévalo Ángel Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Huaca Jumbo Víctor Danilo representando 18 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Huaca Valiente Luis Humberto representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. León Llivishafay Miguel Ángel representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.



Sra. León Livishñay Adela representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Macas Erreyes Rogerio Manuel representando 156 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Macas Malla Darwin Fabián representando 128 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Naranjo Aberos Guido Hernán representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Paredes Amán Félix Salomón representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Pluas Beltrán Luis Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Quezada Cuenca Heduart Miguel representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Quihuiri Pilatuna Luis Alfredo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Rivas Posigua Walter Ludir representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Tapia Mestanza Esgaldo Misael representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Topón Muñoz Luis Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Ushiña Peña José Homero representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Victores Choez Marciano Johnny representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Siendo las 19h30 pm, de la noche se instala la sesión de la Junta General de Accionistas, una vez instalada el Gerente pide a la secretaria se le de lectura a la convocatoria con fecha 21 de octubre de 2017, realizada en persona a los socios, que textualmente dice lo siguiente:

3. Puntos de Emisión.

Cada vehículo maneja 2 factureros, uno por punto de emisión de transportista.

Para facturar a las diferentes empresas con las que labora el transportista.

Se entregará cada fin de mes una copia de las facturas utilizadas (punto de emisión) en el transcurso del mes; es decir un plazo de entrega desde el 30 del



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA
PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.**

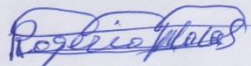
CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A., que se celebrará el día 21 de octubre de 2017 a las 19h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia Valle Hermoso, calle Pichincha y Los Ríos mz 14, de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Socialización con Brókeres de Seguros.
3. Puntos de Emisión.
4. Revisión Técnica Vehicular.
5. Asuntos varios.
6. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Nota: Se comunica de manera especial al Sr. Ríos Ramón Publio Eduardo, Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente



**Sr. Rogerio Manuel Macas Erreyes
Gerente General**

1. Constatación del Quórum.

El señor gerente solicita se proceda a constatar el quórum, se procede y se informa que estando presentes 25 accionistas que representan 564 acciones que representan el 56,40% de capital social de la compañía. Hay quórum legal para instalar la JUNTA.

2. Socialización con Brókeres de Seguros.

Un oficial de seguros de la empresa Latina, visitó nuestra compañía e impartió a los socios de la organización una charla para ofertar seguros para los vehículos que pertenecen a la compañía; ofreciendo varias tarifas y actividades que se cumplen según la contratación, se manifestó que los socios decidirán individualmente si adquieren o no el servicio de seguro vehicular.

3. Puntos de Emisión.

Cada vehículo manejará 2 factureros, uno por punto de emisión y otro facturero de transportista.

Para facturar a las diferentes empresas con las que laboran, se utilizarán factureros de punto de emisión.

Se entregará cada fin de mes una copia de las facturas utilizadas (punto de emisión) en el transcurso del mes; es decir un plazo de entrega desde el 30 del



- mes en curso, hasta el 5 del mes siguiente; y se hara el traspaso del valor del punto de emisión al facturero normal de transportista con una retención del 0%.

Los socios que no utilicen puntos de emisión serán aptos para retención del 1 % adicional como determina la ley.

Las personas que no entreguen las copias de las facturas en los días establecidos tendrán que pagar las siguientes multas.

- Primera vez: \$25
- Segunda vez: \$40
- Tercera vez \$50 y RETIRO DE PUNTO DE EMISION.

4. **Revisión Técnica Vehicular.**

Las revisiones técnicas vehiculares han entrado en operación desde el mes de agosto del presente año; los costos para revisiones técnicas son las siguientes; muy aparte del valor que se cancela por matricula o stickers.

Livianos

Primera \$26.58

Segunda oportunidad: Gratis

Tercera: \$13.39

Cuarta: \$26.58

Camionetas, busetas, taxis

Primera: \$18.19

Segunda: Gratis

Tercera: 9,10

Cuarta: \$18.19

Pesados

Primera: \$41.81

Segunda: Gratis

Tercera: \$20.91

Cuarta: \$41.81

Motocicletas

Primera: \$15.86

Segunda: Gratis

Tercera: \$7.93

Cuarta: \$15.86

La revisión manual de la Concordia se mantendrá hasta octubre del 2018 para después implementar una revisión técnica vehicular.

Para incrementos de cupo futuros, solo se realizara con revisiones técnicas realizadas en la ciudad de santo domingo, certificando su legalidad, según menciona la ANT.



PRESIDENTE

GERENTE/SECRETARIO AD-HOC

5. Asuntos Varios.

• **Presentación de Nuevos Socios**

Se unieron a nuestra compañía los señores:

- Catagua Cedeño Holger Leovigildo
- León Livishñay Adela
- Rosero Celi David
- Tapia Mestanza Esgaldo

• **Facturación de compra de llantas para socios de la Compañía**

Los socios han decidido facturar personalmente la compra de neumáticos con descuentos del 28 y 30%; ya que anteriormente se facturaba a nombre del Sr. Presidente mediante un nuevo ruc adquirido exclusivamente para esta actividad, pero visto que no fue beneficioso para la persona responsable del cargo se cerrara.

• **Pago de Mensualidades**

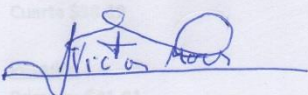
Se les recordó a los señores accionistas que deben ponerse al día en los pagos de las mensualidades, ya que algunos socios se encuentran atrasados en los pagos.

• **Transferencia de Acciones**

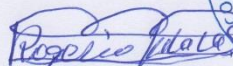
Dentro a lo que se refiere a acciones, mediante Junta General se decidió que las personas que no han cancelado las mensualidades por varios años y deseen ponerse al día en los pagos y tengan varias acciones, la Junta aprueba que se transfiera acciones a la compañía como parte de pago por las deudas que se mantiene con la misma; de la misma forma las acciones entregadas por los socios deudores se traspasarán a terceras personas que deseen formar parte de nuestra institución para poder recuperar el capital que adeudaban las personas que tardaban en sus pagos.

6. Lectura de Acta, Aprobación y Clausura

Sin tener otro punto que tratar el secretario pide un receso de 20 minutos para la elaboración del acta, siendo las 21h10 pm y se reinstala a las 21h30 pm, para proceder a la lectura del acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes; siendo las 21h40 pm, se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unanimidad de acto el presidente y el secretario que lo certifica.



Sr. Víctor Manfilio Macas Romero
PRESIDENTE



Sr. Rogerio Manuel Macas Erreyes
GERENTE /SECRETARIO AD-HOC



CEDENTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060063377-0

APellidos y Nombres: CARRASCO ZUÑIGA LUIS GERARDO

Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO QUANO ILAPO

Fecha de Nacimiento: 1948-12-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

ELSA CEVALLOS MIRANDA



INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR** V43432442

APellidos y Nombres del Padre: CARRASCO SECUNDINO

APellidos y Nombres de la Madre: ZUÑIGA ZOILA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2015-06-12

Fecha de Expiración: 2025-06-12

Director General: *[Firma]*

Titular del Cédula: *[Firma]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 **001 - 315** **0600633770**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

APellidos y Nombres: CARRASCO ZUÑIGA LUIS GERARDO

STO DGO TSACHILAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA SANTO DOMINGO
CANTÓN VALLE HERMOSO
PARROQUIA ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **180078607-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MIRANDA
ELSA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
QUERO
QUERO

FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS GERARDO
CARRASCO ZUÑIGA

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
QUEHACER DOMESTICOS E333311224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 **002 - 050** **1800786079**
JUNTA No. No. No. CÉDULA

CEVALLOS MIRANDA ELSA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

VALLE HERMOSO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CESIONARIO

